



Protocolo ambiental para eventos masivos



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
Argentina



Autoridades

Presidente de la Nación

Alberto Fernández

Vicepresidenta de la Nación

Cristina Fernández de Kirchner

Jefe de Gabinete de Ministros

Agustín Rossi

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Ministro

Juan Cabandié

Jefe de Gabinete

Juan Manuel Vallone

Subsecretario Interjurisdiccional
e Interinstitucional

Nicolás Fernández

Coordinadora de Innovación en
Proyectos Productivos Sostenibles

Nadia Cristina Lipara

Coordinadora de Ciudades Sostenibles
y Resilientes

Ornella Bibiana Zambón

Índice

1. Fundamentación	5
2. Impacto ambiental de un evento	6
3. Qué es un evento sostenible y cuáles son sus beneficios	6
4. El protocolo	7
4.1. Ámbito de aplicación	7
4.2. Principales actores y partes interesadas	8
4.3. Fases de un evento	10
4.3.1. Pre Evento: Diseño, planificación y organización	10
4.3.2. Desarrollo del evento	12
4.3.3. Post Evento: Desmonte, evaluación y detección de oportunidades de mejora	12
4.4 Ejes del protocolo	13
4.4.1. Residuos	13
4.4.1.a. Acciones posibles	15
4.4.1.b. Apartado especial: Maratones sostenibles	17
4.4.1.c. Apartado especial: Marchas y manifestaciones	18
4.4.2. Consumo responsable	18
4.4.2.a. Acciones posibles	20
4.4.3. Comunicación y educación ambiental	22
4.4.3.a. Acciones posibles	22
4.4.4. Movilidad sostenible	23
4.4.4.a. Acciones posibles	23
4.4.5. Energía	24
4.4.5.a. Acciones posibles	24
4.4.6. Agua	25
4.4.6.a. Acciones posibles	26

Bibliografía y herramientas de consulta	28
Anexo I - Ingreso de datos e indicadores	29
Anexo II - Casos inspiradores	29

Protocolo ambiental para eventos masivos

1. Fundamentación

La Agenda 2030 es un plan de acción global adoptado por los 193 estados miembros de las Naciones Unidas. Este plan firmado en 2015, y acompañado por nuestro país, establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que abordan una amplia gama de desafíos mundiales, con el objetivo principal de poner fin a la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos para el año 2030.

Sin embargo, su cumplimiento está en riesgo. Si bien ha servido de columna vertebral para avanzar y ordenar la acción mundial, en general, las medidas encaminadas a lograr los ODS no han sido suficientes y todavía no avanzan a la velocidad ni en la escala deseadas.

En este contexto, es que entendemos que debemos promover políticas públicas específicas que tiendan a reducir el impacto negativo que la vida urbana, en sus diversas expresiones, tiene sobre el ambiente. Entendiendo que es necesario continuar y redoblar el compromiso y los esfuerzos asumidos desde las distintas áreas de gobierno y los sectores de la sociedad.

Los eventos no son la excepción, más aún los llamados “eventos masivos”, ya que son sucesos que movilizan a gran cantidad de personas y que, si bien, tienen el poder de potenciar cambios e impactos positivos en el territorio en el cual se desarrollan, si no son gestionados de forma sostenible pueden ser generadores de impactos negativos tanto desde el aspecto ambiental, como el económico y el social.

Es por ello que resulta de máxima importancia aprovecharlos para asumir la responsabilidad social de cada actor en materia ambiental repensando sobre la manera en que los organizamos e incorporando criterios de sostenibilidad en sus distintas fases. Desde la planificación hasta el desmonte del evento, pasando por legado que el mismo deja en el destino anfitrión, minimizando el impacto ambiental pero también atendiendo a asegurar un balance económico justo y positivo para la comunidad y el entorno local en el cual se realizan.

El presente protocolo tiene como objetivo brindar herramientas para aportar a la reducción del impacto ambiental negativo producido antes, durante y después del desarrollo de eventos masivos. Esto implica cumplir con la correcta separación en origen y gestión de residuos, implementar estrategias de reducción de consumo de energía, y de emisiones de gases de efecto invernadero, además de la adopción de medidas que

reduzcan el daño directo sobre los ecosistemas afectados, entre otros aspectos. En tal sentido, resulta importante el compromiso del organizador del evento quien se encargará de la implementación del protocolo ambiental, como también la planificación de estas acciones. Es relevante la comunicación adecuada de la gestión sostenible implementada, así como también contar con un equipo capacitado. A su vez, bajo el principio de responsabilidad empresarial, la selección de sponsors y patrocinadores debe ser cuidadosa previendo que los mismos estén comprometidos con una gestión sostenible.

2. Impacto ambiental de un evento

Un evento masivo implica la movilización de personas, insumos, materiales, infraestructura, el uso de energía, el consumo de alimentos y el descarte de comida, envoltorios y embalajes. Todo ello en un espacio reducido, con una gran concentración de personas y en un corto período de tiempo.

En un contexto de crisis climática como el actual, los posibles impactos negativos deben ser identificados, cuantificados y gestionados. Dependiendo del tipo de evento podemos identificar como principales:

- > La contaminación del aire, del agua y los suelos, y la contaminación sonora.
- > La emisión de gases de efecto invernadero provocadas por la quema de combustibles fósiles asociadas al transporte y al consumo energético del evento.
- > El desperdicio de recursos hídricos.
- > El incremento de residuos con destino final en rellenos sanitarios o basurales.

El monitoreo y cuantificación de los impactos ambientales permite, por un lado, identificar los impactos para buscar la forma de evitarlos y/o compensarlos, y por otro lado visibiliza las acciones tomadas con el objetivo de potenciarlas en un proceso de mejora continua.

3. Qué es un evento sostenible y cuáles son sus beneficios

Un evento sostenible es aquel que ha sido diseñado, planificado y desarrollado con el objetivo de minimizar, reducir o evitar los potenciales impactos negativos sobre el ambiente.

Llevar a cabo un evento sostenible no solo implica beneficios para el ambiente, sino que repercute positivamente en otros aspectos:

- > **Aporta valores positivos a la imagen y prestigio de organizadores y sponsors:** cada vez más se reconoce la sostenibilidad y el cuidado del ambiente como un rasgo valorado por los consumidores.

- > **Ahorro económico:** Muchas de las acciones que se propondrán en este protocolo pueden generar ahorro económico, tanto por la adquisición de elementos reutilizables -que, si bien podrían implicar una inversión inicial mayor, evitarían la nueva adquisición en eventos futuros-, como por las medidas de eficiencia energética que se adopten, entre otras.
- > **Beneficio económico:** el prestigio generado por el compromiso ambiental puede generar un mayor interés en los posibles asistentes, generando así mayor concurrencia.
- > **Impacto social positivo:** Muchas de las acciones propuestas implican el consumo de productos locales (favoreciendo así a las comunidades regionales), la alianza con cooperativas de recuperadores y recuperadoras urbanas (impactando positivamente en la economía de las familias), la implementación de programas de voluntarios (facilitando el intercambio de experiencias y generando comunidad), entre otros.

4. El protocolo

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación pone a disposición el siguiente Protocolo Ambiental para Eventos Masivos a fin de otorgar una herramienta concreta para facilitar al organizador la implementación de prácticas sostenibles en sus eventos. El Protocolo tiene por objeto evitar o reducir el impacto ambiental negativo que tienen los eventos masivos en cuanto a la generación de residuos, el consumo de recursos, como agua y energía, y las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) vinculadas tanto al transporte de personas y materiales, como a las adjudicadas al desarrollo mismo del evento. Cabe aclarar que, si bien la sostenibilidad implica abordar factores sociales y económicos, además de ambientales, el presente protocolo hace énfasis principalmente en la implementación de medidas de carácter ambiental, que a su vez derivarán en impactos sociales y económicos positivos.

El protocolo, además de presentar acciones concretas que se pueden realizar en las distintas fases que tienen lugar en el desarrollo de eventos masivos, propone una serie de indicadores vinculados a los diferentes ejes temáticos, que son de utilidad para medir el desempeño de la gestión ambiental del evento y poder comunicarlo con datos precisos.

4.1. Ámbito de aplicación

El presente protocolo podrá implementarse en actos, reuniones, o acontecimientos de carácter eventual que congreguen a un número elevado de personas. Para el presente protocolo se considera evento masivo a todos aquellos eventos que reúnen a más de 600¹ asistentes y que se lleven a cabo en vía pública, espacios abiertos, cerrados o semicerrados.

Existen diversos eventos masivos ya sea artísticos, deportivos, musicales, festivos, académicos, gastronómicos o cualquier otra categoría que supere los 600 participantes.

Se caracterizan por un elevado consumo de energía, de recursos y materiales, una elevada generación de residuos (principalmente de reciclables, orgánicos y basura) y una gran movilidad por parte de participantes y asistentes. La tipología del evento determinará el impacto ambiental generado y las estrategias a implementar para disminuirlo.

¿Qué tipo de eventos masivos hay?

- > Recitales/ festivales
- > Torneos/ eventos deportivos
- > Eventos bailables
- > Conferencias y congresos²
- > Gastronómicos y ferias
- > Otros

4.2. Principales actores y partes interesadas

Las partes involucradas de un evento sostenible son aquellas personas o grupos que tienen interés o relación con el evento y que pueden verse afectados por sus impactos sociales, ambientales y/o económicos. Para poder realizar un evento sostenible es necesario que conozcan los objetivos fijados y las políticas a implementar para maximizar los impactos positivos y minimizar los negativos que el evento pueda producir. En este sentido, los actores involucrados pueden variar dependiendo del tipo de evento y su alcance. Sin embargo, algunos de los actores más comunes que pueden estar involucrados son:

- > **Propietarios del evento (corporativo/asociativo/gubernamental):** proponen la realización del evento y definen los objetivos y necesidades. Son responsables de la planificación, comunicación, marketing, contrataciones, contabilidad y recaudación de fondos, entre otras cosas.
- > **Organizadores del evento:** son quienes llevan adelante la organización y ejecución del evento. Es importante que estén involucrados y tengan claros los objetivos de sostenibilidad. Su participación activa es esencial para lograr un evento sostenible.
- > **Locador del predio / Sede del evento:** La selección del predio debe tener en consideración las características propias del mismo, así como también la predisposición de los locadores. El espacio físico seleccionado (centro de convenciones, alojamiento, centro de exposiciones, estadio, teatro u otra instalación

1. No existe bibliografía unificada respecto de la cantidad de personas que se requieren para conformar un evento masivo. Según la solicitud de permiso para eventos masivos de CABA la cifra es de 1000 personas, mientras que el Plan de Acción Sobre Eventos Masivos Artísticos del Ministerio de Educación Cultura, Ciencia y Tecnología describe 7 categorías de eventos masivos a partir de 800 personas.

2. Toda vez que existe un protocolo específico para este tipo de eventos, se sugiere la lectura del mismo: Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación. "Lineamientos para la organización de eventos sostenibles" (2023) https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023-09-12_manual_eventos_sostenibles_minturdep.pdf

que permita llevar a cabo el evento) puede ser una sola sede o incluir varias dependiendo del tipo de evento.

- > **Patrocinadores:** aportan recursos económicos para poder realizar el evento a cambio de visibilización ante el público. Al asociarse a un evento sostenible los patrocinadores se benefician al quedar vinculados a los valores del evento. Por esta razón, deben seleccionarse considerando la coherencia entre dichos valores de sostenibilidad y los de los organizadores.
- > **Proveedores:** la selección de proveedores integra la política de sostenibilidad del evento. En tal sentido, los organizadores, deberán explicar a los proveedores sobre los objetivos y las políticas de sostenibilidad para que puedan colaborar aportando mejoras ambientales y datos para la monitorización.
- > **Puntos de Venta:** en muchos casos, las empresas que manejan los puntos de venta donde se comercializa el servicio de gastronomía, merchandising u otros productos, difiere de la de los organizadores. En tal sentido, se deberá capacitarlos para que implementen acciones como la separación en origen de sus residuos.
- > **Empresas de limpieza:** los organizadores deberán capacitar a las empresas de limpieza para que la recolección de residuos durante y después del evento cumpla con los objetivos de separación en origen.
- > **Recolección de Residuos y Cooperativas de Recuperadores:** la organización debe asegurarse que los residuos reciclables generados durante el evento sean recuperados. Se deberá acordar con la Cooperativa de Recuperadores más cercana a la localización para que realicen la recolección de los reciclables tanto durante la etapa de armado del evento como una vez finalizado el mismo. También se aconseja incorporarlos como agentes de sensibilización y concientización durante el evento. Para el caso de los residuos húmedos o no recuperables se deberá contratar a una empresa habilitada para que los retire y disponga correctamente.
- > **Asistentes y Participantes:** los participantes o ponentes son aquellas personas que generan o imparten el contenido o los servicios del evento, mientras que los asistentes son quienes reciben ese contenido o servicios. Ambos deben ser incluidos en las acciones de sostenibilidad para poder alcanzar los objetivos.
- > **Voluntarios:** son personas que deciden colaborar en la organización o realización del evento de manera altruista. Es necesario que se les comunique e instruya sobre las políticas de sostenibilidad para que puedan participar en su ejecución.
- > **Medios de comunicación e influencers:** es importante tenerlos como aliados para poder difundir las acciones ambientales y los valores del evento con el doble objetivo de visibilizar las acciones propuestas y concientizar para mejorar el impacto.
- > **Transporte público:** es importante coordinar con las empresas de transporte público que llegan hasta la localización para facilitar el transporte de asistentes al evento, planificando el servicio de tal manera que sirva de incentivo para disminuir la necesidad de acudir al evento con vehículos particulares.

- > **El destino anfitrión y su comunidad local:** personas que viven en el destino donde se realiza el evento o próxima a ella y que pueden verse afectadas por su impacto ambiental y social ya sea positivo o negativo. Establecer una gestión del territorio y articulación con el destino es fundamental para fomentar el turismo responsable y beneficioso para la comunidad local. Algunas formas de lograr esto incluyen difundir los atractivos turísticos y la cultura local, proporcionar recursos y servicios locales en eventos, apoyar iniciativas locales y trabajar para la construcción de legado del evento.
- > **Buró de convenciones (o Convention Bureau)³:** entidad enfocada en la promoción y captación de eventos de un destino sede. Cumple un rol fundamental ya que nuclea al sector privado vinculado al sector y tiene un conocimiento profundo de los proveedores, servicios e instalaciones para reuniones como también de las necesidades de la comunidad anfitriona.
- > **Autoridades locales:** los organismos públicos responsables de garantizar que el evento se realice de acuerdo con la normativa y regulaciones en su jurisdicción.

4.3. Fases de un evento

Los eventos pueden dividirse en distintas fases según el alcance del mismo, pero en general se pueden identificar:

1. **Pre Evento:** Diseño, planificación y organización.
2. **Desarrollo del evento**
3. **Post Evento:** Desmonte, evaluación y detección de oportunidades de mejora.

El impacto ambiental de un evento no tiene lugar únicamente durante el desarrollo del mismo, sino que hay que considerar de manera integral todos los impactos derivados de la obtención de materias primas, producción, transporte y fin de vida de todos los elementos que se utilizan para su realización.

4.3.1. Pre Evento: Diseño y planificación

En esta primera etapa se definirá, entre otras cosas, el tipo de evento y la localización del mismo. Son las dos decisiones que más condicionan el impacto ambiental que tendrá el evento.

Las acciones a realizar durante esta primera etapa son las siguientes:

3. Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación. "Lineamientos para la organización de eventos sostenibles" (2023)
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023-09-12_manual_eventos_sostenibles_minturdep.pdf

- > **Definición de la tipología del evento:** Dependiendo del tipo de evento, pueden identificarse los puntos críticos -de mayor riesgo de impacto ambiental propios del evento- y en base a ello implementar las acciones para reducir el daño.
- > **Análisis de normativa vigente en materia ambiental:** Sin perjuicio de la normativa aplicable a nivel nacional en materia ambiental, debe tenerse en consideración la legislación vigente en la provincia/municipio/localidad en la que se elija desarrollar el evento. Ello con el objetivo de conocer los limitantes y facilidades.
- > **Definición del público objetivo y del alcance:** El impacto ambiental de un evento masivo depende, en gran medida, del número de asistentes. Asimismo, contemplar la probabilidad del conocimiento ambiental previo de los asistentes puede ser importante para planificar una estrategia de difusión y educación ambiental.
- > **Definir objetivos y metas de sostenibilidad medibles:** Establecer objetivos de minimización de impacto que puedan ser concretados, teniendo en cuenta los plazos y presupuesto disponible y el nivel de compromiso asumido por los actores. Establecer mecanismos de medición de los mismos para acreditar resultados y que sirvan de base para futuros eventos.
- > **Armar un Comité de Sostenibilidad que lleve adelante el plan con los objetivos definidos:** que lleve adelante el plan con los objetivos definidos. Se sugiere que esté integrado con personal interno de las principales unidades o departamentos involucrados en la organización e idealmente, representantes de los grupos de interés. En caso de no ser posible el armado del comité por las características del evento, se sugiere que se asigne un responsable.

Pre Evento: Organización

En esta etapa se definirán los compromisos y estrategias que se implementaran durante el desarrollo del evento.

- > **Definición de servicios a contratar y productos a adquirir:** A efectos de llevar a cabo las acciones descriptas en el eje "CONSUMO RESPONSABLE" en esta etapa se recomienda la realización de un listado de servicios y productos que deban ser contratados, a fin de buscar alternativas y opciones más sostenibles.
- > **Diseño e implementación de la campaña de difusión:** En base al público objetivo y a los objetivos de minimización de impacto, se diseñará una estrategia de difusión que visibilice las características sostenibles del evento, muestre el valor agregado e invite a los participantes a formar parte activa de la propuesta ambiental.
- > **Definición de plan de seguimiento ambiental:** A fin de llevar un registro de los resultados obtenidos a partir de la implementación de las distintas acciones, en esta etapa se adaptarán las tablas acompañadas en el ANEXO I.

- > **Elaboración de un plan de movilidad sostenible:** Se propone llevar a cabo los acuerdos y conversaciones para coordinar con las autoridades de transporte, las acciones conducentes para lograr la reducción de las emisiones.
- > **Elaborar un plan de gestión de residuos reciclables:** Realizar una proyección estimada de la cantidad de residuos reciclables que se generarán durante el evento, coordinar con las autoridades locales responsables de la gestión de residuos reciclables (en caso de existir) y con las cooperativas de recuperadores urbanos de la zona, para establecer el mecanismo de gestión y recuperación de los mismos.
- > **Elaborar un plan de gestión de residuos compostables:** En el caso de la generación de residuos orgánicos compostables, incorporar tachos para la recolección, compostera in situ o gestionar el traslado de los mismos para su recuperación. Asimismo, se debe plantear la estrategia de concientización de asistentes y personal.
- > **Elaborar un plan de eficiencia energética:** Con el objetivo de minimizar el consumo de energía proveniente de combustibles fósiles, se sugiere recomendar un plan que establezca A) en qué medida es posible abastecerse de fuentes de energía renovable, B) cuáles son las estrategias que se implementarán para evitar el desperdicio de energía. Para ello se contactarán autoridades y proveedores.
- > **Huella de carbono e hídrica:** Promover la medición, reducción y compensación de la huella de carbono e hídrica del evento incluyendo en esta etapa todas las acciones posibles a implementar que conduzcan hacia la neutralidad en carbono del evento y la reducción o uso responsable del agua.

4.3.2. Desarrollo del evento

En esta etapa se implementarán los compromisos asumidos durante la fase anterior y se recolectarán datos para hacer el seguimiento y calcular el impacto del evento.

- > **Designación de oficial de sustentabilidad:** Persona designada para que haga el seguimiento de la implementación de las decisiones tomadas en la etapa anterior.
- > **Control de implementación:** Asegurarse que proveedores de servicios, organizadores, participantes y asistentes contribuyan a la implementación de las estrategias y decisiones tomadas.
- > **Recolección de datos:** Para proceder a la evaluación ambiental del evento y la efectividad de las mejoras implementadas se deben recoger todos los datos de monitorización del evento. Para ello se podrá utilizar la planilla del seguimiento del ANEXO I y los indicadores descritos al final de cada eje.
- > **Comunicación y educación ambiental:** Disponer de cartelera, videos y/o promotores ambientales (según lo resuelto en la etapa anterior) que enfatizen en los aspectos sostenibles del evento e inviten a los asistentes a comprometerse.

4.3.3. Post Evento: Desmonte, evaluación y detección de oportunidades de mejora

En esta etapa post evento se tendrá como premisa dejar el espacio en las mismas o mejores condiciones en las que se lo ocupó.

- > **Evitar residuos innecesarios:** A la hora del desarmado, reutilizar packaging, envoltorio y embalaje que se haya utilizado para el traslado de productos, equipos e infraestructura.
- > **Cálculo de huella:** con la colaboración de especialistas y gracias a la recolección de datos se puede realizar el cálculo de las huellas de carbono e hídrica.
- > **Informe de resultados:** Analizar los resultados para identificar la efectividad de las acciones implementadas e identificar puntos críticos.
- > **Comunicación de resultados:** Informar a la comunidad los objetivos alcanzados para que la experiencia pueda ser tomada como ejemplo por otros organizadores.

4.4. Ejes del protocolo

Se desarrollarán aquí los principales ejes de acción. Dentro de cada eje, se enumeran diversas acciones de mejora ambiental.

Se identifican 7 ejes principales de acción:

- > Residuos
- > Consumo responsable
- > Comunicación y educación ambiental
- > Movilidad sostenible
- > Energía
- > Agua
- > Inclusión y Diversidad

Se sugieren indicadores cualitativos y cuantitativos de seguimiento por eje para realizar un monitoreo y poder contar con métricas para establecer objetivos y mejoras a futuro, los mismos se encuentran en el ANEXO II. Así mismo, en el ANEXO I se incorpora una base de ingreso de datos que busca facilitar la obtención y seguimiento de la información relevante. La lista de indicadores es extensa y la posibilidad de registrarlos dependerá de las políticas que efectivamente se lleven adelante en cada caso.

Lejos de creer que la sostenibilidad de un evento depende de la aplicación de la totalidad de las medidas que se proponen, y de su registro y medición, consideramos que son una guía para que cada organizador tome lo que crea posible y aplicable al evento.

4.4.1. Residuos

El tipo de evento, la cantidad de asistentes y la duración del evento determina la composición y generación de residuos. La correcta gestión en las distintas fases de un evento resulta un aspecto fundamental para reducir el impacto que dichos residuos producen sobre el ambiente para lo cual es necesario contar con infraestructura adecuada.

Separación en origen

Con el objetivo de poder recuperar la mayor cantidad de residuos para su reciclaje y compostaje, el primer paso es realizar una correcta separación en origen en distintas fracciones⁴. Los residuos pueden clasificarse de diversas maneras, a los fines del presente protocolo y siguiendo los lineamientos del Decreto N° 779/2022 se sugiere una clasificación en tres fracciones:

- > **Residuos Secos Valorizables, en color verde:** Todos los materiales que pueden ser valorizados. Incluye papel y cartón, vidrio (botellas y frascos), plástico (botellas, bolsas, tapas, envases), metales (latas, conservas, tapas), multilaminado, textiles (ropa, trapos) y madera (palos, tablas, cajas).
- > **Residuos Orgánicos Valorizables, en color marrón:** Residuos orgánicos que se separan con el objetivo de compostarlos. Incluye restos de alimentos (cáscaras de frutas y verduras, cáscara de huevo, yerba, café); residuos vegetales no voluminosos de tipo no leñoso, procedentes del mantenimiento de parques y jardines (hojas secas, ramas, y otros), tapones de corcho. Se destaca que en caso de no realizar una separación diferenciada de esta corriente, debe ser incluida dentro de la fracción "Basura".
- > **Basura o Residuos Húmedos, en color negro:** Residuos sin alternativas de valorización y que deben proceder a su disposición final o aquellos con alternativa de valorización que por algún motivo deben ser llevados a disposición final. Incluye papeles y cartones sucios, cerámicas, vidrios rotos, material de barrido, y toda otra fracción que no se pueda clasificar, así como los residuos orgánicos que no vayan a compostarse.

Recolección Diferenciada

Según la localidad, se deberá identificar y establecer contacto con los recolectores de residuos de las diversas corrientes y priorizar la recuperación y el reciclaje con inclusión social. Se deberá contar con puntos de acopio transitorio hasta que sean recolectados por las cooperativas de recuperadores, en el caso de los materiales reciclables; por las empresas recolectoras en el caso de la basura y por los gestores de residuos orgánicos, en caso de separar residuos orgánicos valorizables para su compostaje. Asimismo, se deberá solicitar a los distintos recolectores el pesaje de cada fracción generada para

4. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a través del Decreto 779/2022 ofrece un código unificado de colores para la clasificación e identificación de fracciones de residuos.

poder hacer un seguimiento de la generación total del evento. Se recomienda consultar el Mapa Federal de Reciclado⁵ para conocer las Unidades Productivas (Cooperativas de Recuperadores) más cercanas a la localización del evento.

La gestión de los residuos debe seguir la regla de las 3R de la ecología: Reducir, Reusar y Reciclar, manteniendo dicha jerarquización, con el objetivo de minimizar la generación y disminuir su disposición final.

Reducir: “El mejor residuo es el que no se genera”⁶

El evento tendrá como primer objetivo minimizar la generación de residuos, es decir, evitar la mayor cantidad de envases y empaquetados descartables y evitar el desperdicio de alimentos. Se propone evitar la distribución y venta de plásticos de un solo uso tales como bolsas, sorbetes, revolvedores, cubiertos, platos, vasos y botellas, entre otros.

Reusar

La reutilización de un producto o material permite extender su vida útil, disminuyendo la necesidad de su reemplazo o disposición final y, por ende, del uso de nuevos recursos. El uso de infraestructuras, maquinarias y equipos reutilizables es esencial, pero también fomentar el consumo de elementos reusables y la devolución de accesorios u objetos no descartables (tales como pulseras led, vasos o envases retornables).

Reciclar

Se propone el reciclado como método de reducción de residuos a disposición final. Para ello es necesario una correcta separación de residuos en origen.

Compostaje

La correcta gestión de los residuos orgánicos permite reducir el impacto ambiental de los mismos al transformarlos en abono y evitar de esta manera su disposición final y la generación de gases de efecto invernadero asociados a su enterramiento.

Disposición final

Los residuos que no pueden ser recuperados para su reciclaje o compostaje deben ser correctamente dispuestos en un relleno sanitario para evitar el impacto que los mismos generan en sitios de enterramientos no controlados, como son los basurales a cielo abierto.

A continuación, se enumeran las acciones posibles a implementar para disminuir el impacto ambiental de un evento en materia de residuos.

5. <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/argentinarecicla/mapa-federal-de-reciclado>

6. El impacto ambiental positivo es doble, ya que se evita el consumo de recursos innecesarios y se evita el impacto posterior de su gestión en términos de transporte, tratamiento y/o enterramiento.

4.4.1.a. Acciones posibles

Reducir

- > Ofrecer alternativas reutilizables a los vasos plásticos de un solo uso.
- > Establecer un sistema de devolución de vajilla plástica reutilizable.
- > Optar por el alquiler de vajilla de loza para el catering.
- > Evitar el uso de plástico en tarjetas de ingreso.
- > Buscar alternativas sustentables para la entrega de kits (bolsas, lapiceras, carpetas, etc). Evitar la entrega innecesaria de bolsas, aunque estas sean reutilizables.
- > Calcular alimentos en función de los asistentes con el objetivo de evitar el desperdicio de alimentos. Contactar previamente cooperativas u organizaciones que reciban alimentos para coordinar la entrega en caso de contar con excedentes.
- > Capacitar a todos los actores que forman parte de la planificación, compras, armado e implementación del evento sobre las políticas de reducción.
- > Comunicar a los participantes y asistentes sobre el sistema de devolución de vasos y colocar señalética visible que indique los lugares donde se realiza la devolución.
- > Proveer de puntos de hidratación para rellenar botellas de agua individuales.

Reusar

- > Permitir e incentivar a los asistentes a llevar sus propias botellas y tazas o termos reutilizables. Comunicar esta acción a las empresas de seguridad contratadas para evitar problemas en el ingreso de los asistentes.
- > Incentivar la devolución de porta-credenciales, pulseras o accesorios para su reutilización. Los puntos de devolución deben ser visibles y estar accesibles.
- > Incentivar la devolución de vasos reutilizables. Los puntos de retornabilidad deben ser visibles, accesibles y disponibles durante todo el evento. Se pueden implementar estrategias donde se estimule a los asistentes a recolectar y devolver los envases a cambio de algún tipo de premio o descuento en eventos futuros.
- > Capacitar a todos los actores de la organización e implementación del evento sobre el sistema de retorno de vasos reutilizables.
- > Pensar la cartelería de tal forma que pueda ser reutilizada en sucesivos o distintos eventos.

Reciclar

- > Estimar la cantidad y el tipo de residuos que se van a generar en base a la cantidad de asistentes y duración del evento para determinar los cestos necesarios. Ubicarlos en lugares estratégicos en función del caudal de gente y de las actividades.

- > Colocar cestos de residuos diferenciados, debidamente identificados según la clasificación entre residuos reciclables o secos, con color verde, y residuos húmedos o basura, con color negro. Los cestos diferenciados se colocan uno al lado del otro para fomentar la correcta separación en origen.
- > Establecer puntos de acopio transitorios donde juntar los residuos durante el evento para que luego sean recolectados por las cooperativas, gestores de residuos orgánicos y/o empresas recolectoras de residuos húmedos (basura).
- > Formar equipos de voluntarios, que deben estar debidamente formados en las políticas ambientales del evento y pueden colaborar en la separación en origen.
- > Controlar el estado de los cestos diferenciados durante el evento evitando que se saturen para que estén en condiciones de seguir siendo utilizados correctamente.
- > Situar recuperadores urbanos, promotores ambientales o voluntarios junto a cestos diferenciados para educar y concientizar sobre su uso.
- > Acordar con anticipación con la Cooperativa para la recolección de los residuos reciclables una vez finalizada la jornada. Se recomienda consultar el Mapa Federal de Reciclado⁷.
- > Colocar cartelera recordando las políticas de separación en origen del evento.
- > Colocar tachos para la recepción de residuos especiales como pilas, aceite vegetal usado (AVU) y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEEs).
- > Colocar tachos para residuos específicos vinculados a campañas (tapas, chapitas, botellas de amor). En este caso se deberá acordar con los responsables de cada campaña para realizar la recolección de cada tipo de residuo.

Compostar

- > Colocar cestos diferenciados para los residuos orgánicos.
- > Incorporar compostera o asignar un espacio apropiado para el compostaje in situ.
- > Situar voluntarios junto a cestos diferenciados con gran caudal de asistentes para educar y concientizar sobre su uso.
- > Acordar con los gestores de residuos orgánicos encargados de la recolección posterior a cada jornada del evento para su compostaje. Recordar que se les solicita poder brindar información sobre el pesaje gestionado.
- > Comunicar y difundir la decisión de gestionar los residuos orgánicos y asignar un espacio donde se puedan llevar a cabo talleres de compostaje como forma de potenciar la acción y generar conciencia en la comunidad.

7. <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/argentinarecicla/mapa-federal-de-reciclado>

Disposición final

Acordar con la empresa recolectora de residuos húmedos para que realice la recolección posterior. Recordar que se les solicita poder brindar información sobre el pesaje gestionado.

4.4.1.b. Apartado especial: Maratones sostenibles

Uno de los principales impactos ambientales y que además genera un impacto visual que perjudica la imagen del evento, es el uso de botellas plásticas descartables para la hidratación de los participantes. En ese punto, la mejor alternativa sería la entrega de bolsas reutilizables tipo pecheras rellenas de agua, que pueden devolverse para usos en próximas maratones o la entrega de cápsulas de agua biodegradables. Se aconseja instalar puntos visibles de entrega que queden accesibles y cómodos para que los competidores puedan pasar y dejarlos sin tener que frenar su ritmo.

4.4.1.c. Apartado especial: Marchas y manifestaciones

Cuando se realizan marchas o manifestaciones en la vía pública el principal impacto ambiental es la gran generación de residuos. Para asegurar su correcta gestión y disminuir el impacto ambiental, se recomienda la implementación de equipos de recuperación, tanto por parte de la organización como de voluntarios.

Se recomienda la difusión en la importancia de reducir la generación de residuos y promover la correcta disposición de los mismos, haciendo hincapié en evitar que los residuos generados terminen en la vía pública. Se puede incorporar cartelera que ayude a identificar la ubicación de los contenedores diferenciados y así estimular la participación ciudadana.

Finalmente, desde la organización se puede coordinar con servicios de provisión de agua para que aporten camiones cisterna de agua que le permitan a los asistentes recargar sus botellas reutilizables.

* Ver en Anexo II los Indicadores de residuos.

4.4.2. Consumo responsable

Para la realización de un evento se requiere un gran uso de productos, servicios e infraestructura que impactan sobre su huella ambiental. La compra o alquiler de productos o servicios a empresas o emprendimientos que comparten los valores del evento y buscan estrategias internas para que sus productos y servicios tengan el menor

impacto ambiental posible, alivia la carga sobre los organizadores del evento y colabora a alcanzar más fácilmente los objetivos de sostenibilidad establecidos. Por ejemplo, el hecho de seleccionar proveedores que no utilicen plásticos descartables permite alcanzar las metas de reducción de residuos y la elección de proveedores locales permite disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a traslados.

Consumo Responsable

El consumo responsable es la elección de determinados productos o servicios teniendo en cuenta los impactos ambientales y sociales que estos puedan tener. Es decir, ya no sólo se elige únicamente en función del precio y calidad, sino que las características sociales y laborales del entorno de producción, el uso de recursos, los materiales seleccionados, el lugar de producción, el fin de vida, entre otros, son decisivos a la hora de comprar.

Alimentos

Si el evento realiza la venta o entrega de alimentos, hay diversos aspectos que se pueden considerar para poder ofrecer un menú de bajo impacto ambiental.

- > Productos locales: disminuye el impacto por traslados y genera una dinámica de fomento a la producción nacional, impactando positivamente en la sociedad local.
- > Cálculo correcto de los alimentos: Para evitar el desperdicio, el uso innecesario de recursos y los impactos asociados a la descomposición de los mismos.
- > Elección de alimentos agroecológicos u orgánicos y de estación: evita el uso de agroquímicos y fomenta la producción justa y sostenible.
- > Elección de alimentos basados en plantas: Para disminuir el impacto respecto a alimentos de origen animal.
- > El packaging que acompaña la entrega de alimentos debe ser el mínimo necesario, evitando el uso de plásticos descartables y optando por alternativas reutilizables o compostables.
- > Atender requerimientos específicos, como alimentos para personas con celiaquía o diabetes.

Bebidas

El principal impacto ambiental asociado al consumo de bebidas tiene que ver con el traslado de las mismas y con los residuos que generan.

- > Tamaño del envase: cuánto más pequeño sea el envase de cada bebida, mayor será su impacto en la generación de residuos y en su traslado.
- > El uso de barriles de bebidas o de máquinas dispensadoras de gaseosas o agua disminuye significativamente el impacto ya que evita gran parte del packaging y facilita el traslado en mayores cantidades.

- > Para la entrega de bebidas, el uso de vasos reutilizables con un sistema de devolución evita la generación de este tipo de residuos.

Merchandising

Es posible disminuir el impacto ambiental de los mismos productos entregables al seleccionar a los proveedores, qué tipo de productos se venderán/regalarán y el packaging que los acompañarán.

- > Elección de merchandising producido por empresas o emprendimientos que se encuentren alineados a dichos valores.
- > Considerar la durabilidad, el tipo de material y el impacto asociado a su fabricación.
- > Elección de productores locales o de pequeños emprendimientos para disminuir el impacto ambiental y fomentar la producción local.
- > El correcto cálculo de productos a vender o regalar evita el desperdicio y el uso innecesario de recursos.

Infraestructura

El tipo de evento, la cantidad de asistentes, las actividades y servicios que se ofrecen, los requerimientos de seguridad y saneamiento, determinan y condicionan las necesidades de uso de infraestructura y equipamiento.

El impacto ambiental está asociado principalmente al uso de materiales, consumo energético y traslado para su instalación y desarmado.

- > La elección de alternativas con menor impacto de estructuras, equipos electrógenos, dispositivos eléctricos o electrónicos, decoración y mobiliario, iluminación y sonido, cartelería, señalización y baños.
- > Seleccionar infraestructura y equipamiento reutilizable y reparable para evitar la generación de residuos y su posterior gestión.
- > Para el caso de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos su gestión es diferenciada del resto de los reciclables y requiere el contacto con cooperativas o espacios que se dediquen su recuperación.
- > Cartelería: el uso de cartelería reutilizable para comunicar estrategias ambientales, puntos de devoluciones, puntos de hidratación y otros mensajes importantes.

Comunicación

Minimizar el material impreso para la difusión del evento. Es posible reemplazar la difusión impresa por una alternativa digital.

4.4.2.a. Acciones posibles

- > Establecer una política de consumo responsable, donde se seleccionen proveedores y productos que cumplan con las exigencias ambientales para alcanzar los objetivos de sostenibilidad fijados, realizando un inventario de los productos y servicios.
- > Calcular las compras en función de las necesidades del evento para evitar el desperdicio.
- > Priorizar la compra de productos reutilizables, por ejemplo, cartelería y vasos reutilizables sin indicativos de fechas para volver a darle uso en sucesivas ediciones del evento.
- > Incentivar la devolución de los productos reutilizables (vasos, entradas, pase vip, merchandising de entretenimiento) para garantizar que la implementación de la estrategia de consumo responsable sea exitosa.
- > Capacitar a todos los actores de la organización y ejecución del evento sobre el sistema de retornabilidad implementado. Establecer un espacio donde acopiar los productos devueltos para que puedan ser reutilizados en próximos eventos.
- > Seleccionar productos realizados con materiales compostables o reciclables y gestionar los residuos correctamente mediante un sistema de separación en origen⁸.
- > Minimizar el material impreso para la difusión del evento, reemplazándolo por difusión virtual, por ejemplo, a través de un código QR que permita acceder a la información.
- > En caso de recurrir a la impresión de material considerar la elección de papel reciclado o acreditado con un sistema de etiquetado ambiental de producto y el uso de tintas de origen natural o vegetal y que no contengan metales pesados.
- > Evitar la entrega de entradas físicas, ya sea en formato impreso o mediante pulseras descartables. Se puede reemplazar mediante entradas digitales.
- > Seleccionar proveedores locales, que ofrezcan alimentos agroecológicos/orgánicos, de temporada y/o basados en plantas.
- > Coordinar con alguna organización que pueda recibir y utilizar el excedente de alimentos y bebidas.
- > Seleccionar proveedores de servicio de limpieza que utilicen productos y herramientas de limpieza de bajo impacto.
- > Analizar la infraestructura preexistente y priorizar su uso para reducir la necesidad de alquiler o compra y la instalación de infraestructura efímera.
- > Priorizar el consumo de infraestructura y equipos locales próximos al lugar de celebración del evento para disminuir el impacto de su traslado.

8. Ver Eje Residuos.

- > Priorizar la selección de proveedores de infraestructura que cuenten con políticas ambientales para disminuir su impacto.
- > Reutilizar cartelería y señalización de ediciones anteriores.
- > Evitar el uso de confeti plástico o papel picado (siendo preferible este último antes que el primero), el uso de fuegos artificiales, pirotecnia y el uso de globos.

* Ver en Anexo II los Indicadores de Consumo Responsable.

4.4.3. Comunicación y educación ambiental

La comunicación y la educación ambiental son herramientas fundamentales para la generación de conciencia ambiental, por lo que proponemos su incorporación como uno de los ejes a implementar a la hora de minimizar el impacto ambiental de un evento masivo.

Comunicación ambiental

La comunicación ambiental permite generar conciencia en los distintos actores involucrados en el evento respecto de los problemas ambientales asociados al mismo e incentivarlos para lograr su compromiso y colaboración con las acciones propuestas. Una comunicación ambiental eficiente permite no solo interpelar a los actores para que se involucren sino también visibilizar el compromiso y resultados alcanzados por el evento, brindando un valor agregado al mismo.

Educación ambiental

A través de la educación ambiental, las personas comprenden su responsabilidad a la hora de proteger al ambiente. Al brindar información y explicar los motivos por los cuales se decide minimizar el impacto ambiental, los asistentes pueden comprender la motivación, tomar decisiones, y así colaborar en la sostenibilidad del evento. Asimismo, implementar instancias de educación ambiental antes y durante el evento colaboran con la toma de conciencia de los asistentes que podrán trasladar sus nuevos conocimientos y compromiso a otros aspectos de su vida, colaborando así con la profundización del cambio cultural.

4.4.3.a. Acciones posibles

- > Capacitaciones al personal respecto de los distintos ejes.
- > Gestionar la presencia de Promotoras Ambientales y/o voluntarios junto a los cestos de mayor concurrencia para brindar información necesaria para la correcta separación de residuos.
- > Incorporar información ambiental en la web de venta de entradas.

- > Proyección durante el evento de videos comunicativos de separación de residuos y de las políticas ambientales implementadas.
- > Generación de contenido y posterior difusión de los resultados alcanzados.
- > Difusión a través de influencers de las acciones ambientales que se van a llevar a cabo en el evento.
- > Convocar organizaciones dedicadas a la educación ambiental y asignarles un espacio en el que puedan desarrollar actividades de concientización.

* Ver en Anexo II los Indicadores de Comunicación y Educación Ambiental.

4.4.4. Movilidad sostenible

El transporte genera un importante impacto ambiental por la gran cantidad de personas que se desplazan hacia y desde el lugar del evento. Impacta en el ambiente de diferentes maneras, por ejemplo, por la emisión de gases de efecto invernadero asociadas a la quema de combustibles fósiles.

Movilidad sostenible

La movilidad sostenible busca proponer alternativas que permitan reducir el impacto ambiental asociado al transporte, fomentando el uso de autos eléctricos, híbridos y otros medios de transporte con bajas emisiones de gases contaminantes. Busca además, proporcionar a la población diferentes opciones de movilidad, asegurando el acceso a un transporte público eficiente, el desarrollo de infraestructura para bicicletas, entre otras.

Auto compartido y vehículos colectivos para traslado

El auto compartido o carpooling es una opción de movilidad que consiste en que varias personas compartan un vehículo particular para desplazarse juntas. Esta forma de movilidad ayuda a reducir la demanda de estacionamiento en lugares concurridos y a disminuir el tráfico y congestión. Otra alternativa de fomentar el carpooling es a través de una plataforma digital que permita vincular conductores a pasajeros fomentando su uso a través de descuentos o beneficios que estimule su utilización.

4.4.4.a. Acciones posibles

- > Promover el uso del transporte público para reducir la cantidad de vehículos privados en las carreteras y, por lo tanto, las emisiones asociadas.
- > Coordinar con las autoridades locales para garantizar un correcto servicio de transporte público que llegue a la locación.

- > Considerar un servicio extendido de horario, como también mejorar la frecuencia en los horarios pico de inicio y finalización del evento.
- > Promover el uso de bicicleta: incentivar su uso en la difusión del evento y ofrecer un espacio de estacionamiento.
- > Ofrecer previamente mapas y rutas seguras y accesibles para caminar y andar en bicicleta hacia el lugar del evento.
- > Promover el uso de servicios de transporte compartido, como viajes en coche compartido o servicios de transporte en grupo.
- > Comunicar y promover las políticas de movilidad sostenible implementadas.

* Ver en Anexo II los Indicadores de Movilidad Sostenible.

4.4.5. Energía

El consumo energético de un evento masivo puede generar un alto impacto ambiental, como consecuencia de la gran cantidad de recursos requeridos para alimentar las instalaciones, equipos, iluminación, sistemas de sonido, entre otros.

Eficiencia energética

A fin de reducir el desperdicio de energía es fundamental implementar tecnologías y prácticas que reduzcan el consumo de la misma. La eficiencia energética implica obtener el máximo beneficio o resultado con el menor consumo energético posible. Esta es una estrategia clave para reducir el consumo de energía y minimizar los impactos ambientales asociados con la producción y el uso de recursos energéticos.

Energías renovables

La incorporación de energías renovables en eventos masivos puede tener un impacto positivo en la reducción de su huella ambiental, al disminuir la dependencia del evento a las energías convencionales provenientes de los combustibles fósiles. Dependiendo de la locación y las características propias del evento podría recurrirse a la energía solar, eólica o geotérmica.

4.4.5.a. Acciones posibles

- > Elección de sistemas de iluminación LED.
- > Elección de equipos con etiquetas de alta eficiencia energética.
- > Implementar sistemas de control inteligente para iluminación y climatización, como sensores de movimiento y termostatos programables.

- > Apagar todos los equipos electrónicos y eléctricos en modo standby cuando no estén en uso para evitar el consumo de energía innecesario.
- > Instalación de paneles solares para abastecer la demanda energética del evento.
- > Utilización de generadores eólicos para aquellos eventos que se lleven a cabo en una ubicación ventosa.
- > Instalación de pisos cinéticos: baldosas que transforman la energía cinética o de movimiento en energía eléctrica.
- > Contratar especialistas para realizar una medición de emisiones de los gases de efecto invernadero asociados al evento.
- > Realizar una compensación de emisiones de gases de efecto invernadero a través de organizaciones especializadas en la temática.
- > Difusión en el evento respecto de la importancia de las energías limpias y renovables, así como también de la eficiencia energética.

* Ver en Anexo II los Indicadores de Energía.

4.4.6. Agua

Además del uso de agua para el consumo, hay que considerar que en los eventos masivos se puede requerir una gran cantidad de este recurso, tanto para la refrigeración de equipos, como para la limpieza. Esto puede aumentar la demanda y generar el desperdicio, que podría aumentar o disminuir dependiendo de las medidas que se tomen.

Cuidado del agua

Con el objetivo de evitar el desperdicio, se propone adoptar medidas tendientes a su uso eficiente, cuidado y conservación. Pueden implementarse tanto a nivel individual por parte de los asistentes al evento, como por los participantes, proveedores y organizadores. Cuando hablamos de cuidado del agua, no nos referimos únicamente a evitar el derroche, sino también a evitar su contaminación y a la correspondiente gestión de las aguas residuales.

Hidratación

Se calcula que una persona consume entre 2 y 3 litros de agua por día, cifra que puede incrementarse en competencias deportivas, festivales, eventos diurnos al aire libre y otros contextos en los cuales se requiere una hidratación frecuente. Como consecuencia de ello, en los eventos masivos, se desechan toneladas de botellas plásticas de agua. Proponemos la implementación de medidas tendientes a ofrecer formas más sostenibles de hidratación que permitan reducir no solo el desperdicio de agua sino también la generación de residuos plásticos.

Baños

El agua utilizada en baños para la carga y descarga en inodoros implica un gran consumo del recurso, por lo cual, en caso de ser posible, una correcta selección de los mismos puede generar un ahorro de agua considerable. Los inodoros con menor consumo de agua, son aquellos que utilizan sistemas de recirculación de agua, sistemas de doble descarga o sistemas de absorción en vacío.

Aguas grises

La generación de aguas grises proviene principalmente de la limpieza y los lavatorios. Debido a su contenido relativamente bajo en contaminantes, pueden ser tratadas y reutilizadas para ciertos fines no potables, como riego, lavado o descargas en sistemas sépticos. Reutilizar aguas grises puede ayudar a conservar agua potable y reducir la carga sobre los sistemas de tratamiento de aguas residuales.

Medición de huella hídrica

A partir de la medición de huella hídrica llevada a cabo por organizaciones especializadas en el tema se puede medir el volumen de agua que se utilizó durante el evento. Permite conocer la magnitud del impacto generado por el evento masivo y contar con datos objetivos que puedan ser comunicados para difundir y concientizar, así como también para ser utilizados como línea de base para futuros eventos. Para la medición de huella hídrica se sugiere la contratación de especialistas en la materia.

4.4.6.a. Acciones posibles

- > Calcular las cantidades de agua que se requerirán para suplir las necesidades de consumo y uso antes, durante y después del evento.
- > Evaluar las instalaciones con las que se cuenta en el predio o locación a fin de prevenir o reparar fugas o filtraciones.
- > Elegir instalaciones para baños que faciliten el ahorro de agua, tanto de inodoros como lavatorios.
- > Contar con instalaciones que permitan el abastecimiento de agua potable para que los asistentes puedan recargar sus botellas reutilizables.
- > En caso de ofrecer vasos descartables en los puntos de hidratación, instalar cestos específicos para su recuperación.
- > Elegir productos de limpieza naturales y biodegradables que no contaminen el agua.
- > Instalar sistemas para recolectar y almacenar aguas grises.
- > Instalar sistemas de filtrado para eliminar contaminantes de las aguas grises.
- > Dependiendo de la locación e instalaciones disponibles, establecer cartelería que indique con claridad la ubicación y rutas de acceso a los puntos de hidratación.

- > Informar a los asistentes a través de comunicación previa y durante el evento, las medidas adoptadas para evitar el desperdicio de agua.
- > Comunicar los resultados de la reducción de desperdicio de agua lograda.
- > Contratar especialistas para medir la huella hídrica para obtener datos objetivos de consumo y desperdicio del recurso.

* Ver en Anexo II los Indicadores de consumo responsable de Agua.

Bibliografía y herramientas de consulta

“Lineamientos para la organización de eventos sostenibles” (2023)

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023-09-12_manual_eventos_sostenibles_minturdep.pdf

“Manual de buenas prácticas para eventos sostenibles de UTN” (2022)

<https://utn.edu.ar/images/Secretarias/SCOUR/UTN-SUSTENTABLE/Manual-de-Buenas-Practicas-s-para-eventos-Sostenibles-V-oct2022.pdf>

“Plan de acción sobre eventos masivos artísticos” Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

https://www.cultura.gob.ar/media/uploads/marco_de_referencia_para_eventos_masivos.pdf

“Eventos masivos. Normativa en Argentina, Colombia y España” Biblioteca del Congreso Nacional de Chile / BCN

https://www.bcn.cl/asesoriasparlamentarias/detalle_documento.html?id=81520

“Manual de organización de eventos ambientales sostenibles”

https://sostenibilidadresiduos.es/media/files/Bibliografia/Codigo_24/Manual_organizacion_eventos_ambientalmente_sostenibles.pdf

“Protocolo para gestión de eventos sostenibles de PNUD” (2018)

<https://www.undp.org/es/argentina/publicaciones/protocolo-para-gestion-de-eventos-sostenibles>

“Manual para organización y operación de eventos verdes o sustentables” Secretaría de Turismo de México (2010)

<https://fliphtml5.com/ickx/szzv/basic/101-150>

“Mapa Federal de Reciclado” Ministerio de Desarrollo Social (2023)

<https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/argentinarecicla/mapa-federal-de-reciclado>

“Mapa Trash - Mapa interactivo de Argentina” Escritura Crónica (2022)

<https://escrituracronica.com/mapatrash-2/>

Anexo I - Ingreso de datos e indicadores

Las medidas y acciones propuestas para la minimización del impacto ambiental de eventos masivos sirven de apoyo y guía para los distintos actores involucrados.

Para contextualizar los beneficios ambientales de un evento se recomienda llevar a cabo un registro o monitoreo de las acciones implementadas y los resultados obtenidos.

El registro de todas las acciones y avances hacia el cumplimiento de los objetivos ambientales del evento pueden ayudar a establecer el desempeño ambiental del evento y reflejar la reducción del impacto ambiental.

A tal fin, en el ANEXO I se presenta un formulario de obtención de datos y una tabla con indicadores de seguimiento de las acciones.

Link al formulario: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ZpFGzYsXYyfS2c_qFmd64vPNXAtmEbAA/edit#gid=1034000791

Anexo II - Indicadores de implementación

Indicadores cualitativos y cuantitativos para autoevaluación de la implementación de los ejes planteados: https://drive.google.com/file/d/1nA4oQUPYzOODTNbs6TloZ750KG_CGXC5/view?usp=sharing

Equipo de realización

Redacción

Natalia Mazzei y Agustina Legasa

Colaboradoras

Carla Olivieri y Erika Comar

Diseño

Sol Luján



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
Argentina





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexo I - Protocolo Ambiental para Eventos Masivos.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 31 pagina/s.